

## **PLATAFORMA CC.OO.-UGT V CONVENIO AUTONÓMICO DEL AZULEJO 2021.**

### **1. SALARIO:**

- Incremento Sobre todos los conceptos retributivos.
- No compensable ni absorbible, en ningún caso.
- Cláusula de revisión salarial.

### **2. JORNADA:**

- Reducción de jornada de 8 horas por año de convenio.
- Mejoras para la conciliación familiar, reducción del trabajo en Fin de semana.(limitación, penalización)
- Descanso Bocadillo: remunerado y considerado tiempo de trabajo efectivo.
- Teletrabajo: regulación.

#### **2.1.TURNICIDAD:**

- Aumento plus de turnicidad y complemento nocturnidad.
- Complemento trabajo en fin de semana.

### **3. SALUD LABORAL:**

- Incrementar capacidad trabajo comités de seguridad y salud.
- Limpieza de la ropa de trabajo.
- Complementos de IT, por accidente de trabajo o enfermedad común, complementar hasta el 100% desde el primer día.
- Creación de un Foro de Salud Laboral sectorial.
- Actualizar y aumentar pólizas de seguro.
- Participación del Delegado Sindical sin restricciones.

### **4. JUBILACIÓN:**

- Acceso voluntario a la jubilación parcial, recuperar texto convenios anteriores.

### **5. PERMISOS:**

- Retribuir al 100% del salario todos los permisos y ampliar los grados de consanguinidad y afinidad.
- Salario real sobre todos los permisos.
- Aumento hasta 80 horas, acompañamiento tratamientos oncológicos, familiares de hasta 2º grado.
- Permisos de acompañamiento al médico de menores y personas dependientes
- Ampliación paternidad en 2 semanas más.
- Inclusión de días de asuntos propios.
- Actualizar texto asistencia médica especialista art.35 l)

### **6. EMPRESAS EXTERNAS:**

- Aplicación del convenio del azulejo a todas las actividades externalizadas y multiservicios